



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
10 MAY 2018
OFICINA DE PARTES

MAT.: REEMBOLSA GASTOS QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1.759,

RETIRO, 10 MAY 2018

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Solicitud de la Srta. María José Espinoza Belmar Coordinador Ley Sep en el Departamento de Educación de Retiro.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.-**REEMBOLSASE** la suma de \$ 22.400 (Veinti dos mil cuatrocientos pesos) a la funcionaria **Sra. MARIA JOSE ESPINOZA BELMAR**, C.I. N° 15.825.968-0, Coordinadora Ley Sep del D.A.E.M., correspondiente a gastos de pasajes por traslado al domicilio ubicado en la localidad de Parral, en donde asistió a dar alimento a su hija durante el mes de Abril del 2018, conforme boletas que se acompañan y que forman parte integrante del presente decreto.

2.- **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 22 -08 -007 Pasajes Fletes y Bodegajes.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



[Signature]
NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/meb

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas SEP
- 4.- Interesado